

Propuesta de resolución de las Becas Excelencia del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

Para el curso académico 2018-2019, se han presentado 22 solicitudes de becas para los siguientes Másteres, de las cuales se han considerado 8 solicitudes:

- 2 para el Máster Universitario en Cultura Contemporánea: Literatura, Instituciones Artísticas y Comunicación Cultural.
- 1 Máster Universitario en Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas, Programas y Proyectos de Desarrollo.
- 3 Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública.
- 2 Máster Universitario en Alta Dirección Pública (Online).

Teniendo en cuenta los criterios establecidos, la documentación aportada por los alumnos y la baremación de los Directores de los Másteres, la Comisión académica dispone la concesión de la becas a los siguientes alumnos:

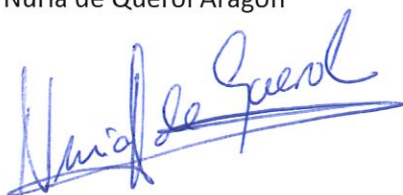


Lucía Sala Silveira



Antonio López Vega

Nuria de Querol Aragón



Ricardo García Vegas



**Propuesta de resolución de las Becas Excelencia
del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset**

Puntuación de los alumnos becados, según los criterios del IUIOG*:

ALUMNO	MÁSTER	PUNTUACIÓN
Roberta Bonacossa	M.U. Cooperación Internacional	95
Noelia Chávez Ángeles	M.U. Gobierno y Administración Pública	95
Adriana Rodríguez Vizcaíno	M.U. Gobierno y Administración Pública	95

La Comisión Académica ha decidido repartir una de las becas excelencia entre dos alumnas del Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública, al tener la misma puntuación en todos los criterios valorados.

* Se ha procedido a la evaluación de los expedientes de los alumnos cuya nota media del grado alcanza la calificación mínima de 8 puntos.